



Listado de dictámenes



Sesión Extraordinaria del viernes 28 de febrero de 2020
Paraninfo "Enrique Díaz de León" de la Universidad de Guadalajara, **10:45 hrs.**

CONTENIDO

Comisiones Permanentes de:		<i>Pág.</i>
Educación	4	3
Educación y Hacienda	3	4
Educación, Hacienda y Normatividad	1	4
Hacienda	1	4
	Total:	9

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del orden del día;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del Consejo General Universitario;
4. Formato del Primer Informe de Actividades, 2019-2020, a cargo del Rector General de la Universidad de Guadalajara, y
5. Asuntos varios.

DICTÁMENES QUE PRESENTAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Comisión Permanente de Educación:

1. **Dictamen Núm. I/2020/063:** Se crea el programa académico de la **Maestría en Estudios Transdisciplinarios en Ciencia y Tecnología** de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario del Norte, a partir del ciclo escolar 2020 "B".
2. **Dictamen Núm. I/2020/064:** Se **modifica el resolutive octavo** del Dictamen número I/2006/166 de fecha 4 de abril de 2006, mediante el cual se aprobó la modificación y cambio de nombre del programa académico del Posgrado en Ciencias en Ingeniería Química con salidas a Maestría y Doctorado por **Doctorado en Ciencias en Ingeniería Química**, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a partir del ciclo escolar 2019 "A".
3. **Dictamen Núm. I/2020/065:** Se **modifica el resolutive décimo** del Dictamen número I/2006/063 de fecha 14 de febrero de 2006, mediante el cual se aprobó la modificación del programa académico de la **Maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior con dos orientaciones: Gestión y Planeación Estratégica de la Educación Superior e Investigación de Políticas de Educación Superior**, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2019 "B".
4. **Dictamen Núm. I/2020/066:** Se **reestructura** el plan de estudios de la **Licenciatura en Estudios Liberales**, para operar en las modalidades escolarizada y mixta, bajo el sistema de créditos, para que se imparta en el Centro Universitario de Tonalá, a partir del ciclo escolar 2020 "B".

Comisiones Permanentes de Educación y de Hacienda:

- 1. Dictamen Núm. I/2020/068:** Se modifica el programa académico de la Maestría en Economía con tres orientaciones: Economía Financiera, Desarrollo Económico y Economía Internacional y Regional para quedar como **Maestría en Economía**, de la Red Universitaria, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2020 "B".
- 2. Dictamen Núm. I/2020/069:** Se crea el nuevo programa académico de la **Maestría en Relaciones Económicas Internacionales y Cooperación (con énfasis en América Latina y la Unión Europea)**, de la Red Universitaria, teniendo como sede al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, a partir del ciclo escolar 2020 "B".
- 3. Dictamen Núm. I/2020/071:** Se crea el plan de estudios de la **Licenciatura en Artes**, para operar en las modalidades escolarizada y mixta, bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de la Costa Sur, a partir del ciclo escolar 2020 "B".

Comisiones Permanentes de Educación, de Hacienda y de Normatividad:

- 1. Dictamen Núm. IV/2020/152:** Se aprueba **primera fase de la reingeniería de la Administración General de la Universidad de Guadalajara** y la modificación del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

Comisión Permanente de Hacienda:

- 1. Dictamen Núm. II/2020/153.** Se aprueba la información financiera elaborada por la Dirección de Finanzas, que integra la Cuenta Universitaria, con base a la opinión expresada por los auditores externos del Despacho "Salles, Sainz — Grant Thornton S.C.", que contiene los estados financieros contables, los estados presupuestarios analíticos de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos, estados e informes programáticos, sus notas y anexos del dictamen, con el propósito de finiquitar el ejercicio presupuestal 2019.

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Presidente del Consejo General Universitario

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actas y Acuerdos
del Consejo General Universitario